

UNIQUE

Guayaquil, Abril 29 de 1998

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EL ULTIMO GRITO DE LA MODA S.A. UNIQUE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Normas Estatutarias, y en mi calidad de Gerente General, cumplo con la obligación de dirigirme a Ustedes, para indicarle que aun la empresa no emprende sus actividades productivas, comerciales y financieras, por tal motivo el Estado de Perdidas y Ganancias no tiene movimiento y su Balance General se presenta con su Capital Social, Suscrito y Pagado.

Este informe se los envío a cada uno de los Accionistas, con la debida anticipación con toda la documentación para que la estudien y resuelvan su aprobación, si así fuese el caso, cuando se instale la Junta General.

Adjunto los siguientes documentos:

- Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 1997
- El informe al Comisario.

S.- Esperamos reunirnos en el año 1998 para tomar decisiones respecto a la iniciación de sus actividades productivas.

Atentamente,

Marina Campuzano
SRA. MARINA CAMPUZANO
GERENTE GENERAL



13 MAYO 1998